



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Subsidio Fundacion Williams - EX-2023-00870089- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

El IF-2023-00869439-UNC-SCT#FCQ presentado por la Prof. Dra. Eva Acosta Rodriguez, Secretaria de Ciencia y Tecnología de esta Facultad, informando que esta Unidad Académica ha sido beneficiada con subsidios otorgados por la Fundación Williams CUIT 30-52842726-6;

CONSIDERANDO:

La comunicación de la Fundación Williams presentadas en el IF-2023-00869450-UNC-SCT#FCQ, informando el otorgamiento de subsidios por un monto de \$657.900,00 por la propuesta seleccionada en el marco del Concurso "Fondo para Reparación y Actualización de Equipamiento Científico - 80 Años Fundación Williams" y allí mencionada;

El comprobante de transferencia presentado en el IF-2023-00903447-UNC-SCT#FCQ;

Que la Dra. Acosta Rodriguez solicita que por intermedio del Área Económica Financiera de nuestra Facultad se arbitre los medios para la ejecución de los fondos;

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad actuará como contacto con los Departamentos Académicos para la erogación de los fondos afectados a las reparaciones como también la actualización de los equipos financiados;

El instructivo de rendición de gastos de subsidios indicado en el IF-2023-00903757-UNC-SCT#FCQ;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Ad Referéndum Del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

Artículo 1ro.: Aceptar la administración del subsidio de \$657.900,00 (Pesos Seiscientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos con 00/100) otorgado por la Fundación Williams CUIT 30-52842726-6 y depositado en la cuenta institucional de esta Unidad Académica.

Artículo 2do.: Establecer que los fondos serán utilizados exclusivamente para el financiamiento de la propuesta seleccionada en el marco del Concurso "Fondo para Reparación y Actualización de Equipamiento Científico - 80

Años Fundación Williams”.

Artículo 3ro Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.